

## COMISIÓN DE JUSTICIA

LVXI/CJ/25

Chihuahua, Chih., 4 de noviembre de 2019

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA PRESENTE. —

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión** de **Justicia**, que se celebrará el día martes 05 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los asuntos contenidos en el orden del día que se anexa al presente.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE** 

DIP MARISELA SÁENZ MORIEL

DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO

#### **PRESIDENTA**

**SECRETARIA** 

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.

C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.

C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.

C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.

C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.

C.c.p. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (Iniciadora del asunto No. 620)



# COMISIÓN DE JUSTICIA

LVXI/CJ/25

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de la siguiente iniciativa:

### 1. Asunto 620

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 110 del Código Penal del Estado de Chihuahua, referente a la caducidad en los delitos de querella.

Promoventes: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)

V. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 04 días del mes de noviembre de 2019.